SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD



NUMERAL 14, ARTÍCULO 10 - LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Información al 31 de Enero 2020

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, no ha realizado contratos en estos rubros.

AC. PANIA ROBERTO QUINOUEZ GUETTA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

2020